



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N33-2020 "SERVICIOS DE NUTRICIÓN"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:45 horas del día 21 de Agosto del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo Técnico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N33-2020** referente a la Contratación del **"SERVICIO DE NUTRICIÓN"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembro del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Yadira Faz Cedillo*, **como área usuaria:** el *Lic. José Juan Moreno Montemayor*, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **PROCESADORA DE SERVICIOS DE COMIDA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Carlos Eduardo Lozano Ríos.

En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LP-919044992-N33-2020

PÁGINA 1 de 3



A la Compañía **PROCESADORA DE SERVICIOS DE COMIDA, S.A. DE C.V.**, se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas 1 a la 8.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén ubicado el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:51 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO                                 |                                      |       |
|--|--------------------------------------|-------|
|  | NOMBRE                               | FIRMA |
| DIRECTOR ADMINISTRATIVO<br>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ | C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ             |       |
| REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA                             | LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA |       |

| MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ   |                                  |       |
|---|----------------------------------|-------|
|   | NOMBRE                           | FIRMA |
| REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | LIC. YADIRA FAZ CEDILLO          |       |
| REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)                                    | LIC. JOSÉ JUAN MORENO MONTEMAYOR |       |

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



| INVITADOS PERMANENTES  |                                    |       |
|--|------------------------------------|-------|
|  | NOMBRE                             | FIRMA |
| SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES                               | LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO      |       |
| JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN            | LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME |       |
| REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA | C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ |       |

| LICITANTE  |                               |       |
|--|-------------------------------|-------|
|  | NOMBRE                        | FIRMA |
| PROCESADORA DE SERVICIOS DE COMIDA, S.A. DE C.V. | C. CARLOS EDUARDO LOZANO RÍOS |       |